

Guayaquil, Marzo 14 del 2020

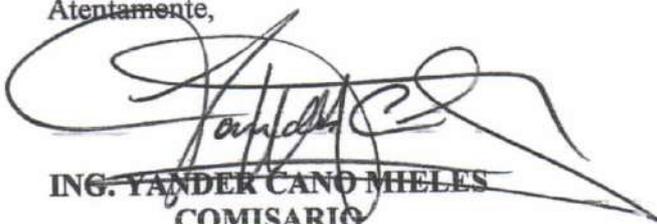
**Señores  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA IMPORTADORA FEDERAL S.A.  
Ciudad,**

De mis consideraciones:

Cumpliendo con mi labor de mi comisario de la compañía IMPORTADORA FEDERAL S.A., me permito informarles conforme establece la ley de compañías, que he procedido a revisar los libros de la empresa por el ejercicio económico del 2019, indicándoles que los mismos se ajustan a las disposiciones legales y a las Normas Internacionales de Información Financiera, razón por la cual los resultados reflejados en el Balance General y en el Estado de Perdidas y Ganancias, se muestran razonables.

El ejercicio económico del 2019 presenta una Utilidad Neta de US \$ 7.878,42; que de acuerdo con el informe anual del Gerente indica la manera como deben ser repartidos los resultados obtenidos.

Atentamente,



**ING. YANDER CANO MELES  
COMISARIO**